



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 31 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08549408900120180003900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Simon Nieto Ferrer, Esther Carrasquilla Torregroza	23/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Por Pago Total De La Obligación
08549408900120200004900	Verbal	Hocol S.A.	Martha Del Carmen Villanueva Pacheco, Herederos Indeterminados Regulo Villanueva Imitola	23/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone - Concede Recurso De Apelación

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ALBERTO PIZARRO URIBE

Secretaría

Código de Verificación

9c714f0d-bdd3-4799-98e0-3041e192f31e